

EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE MELILLA Y CEUTA

En el editorial de ayer fijábamos, a nuestro juicio, el alcance del cometido encomendado a la Comisión interministerial que actúa en Madrid bajo la presidencia del Director General de Marruecos y Colonias, nombrada por disposición ministerial, ante las reclamaciones formuladas por diversas agrupaciones y entidades de carácter mercantil y económico de las plazas de Ceuta y Melilla, acerca de la contribución industrial que en éstas se satisface.

De versiones que se han dejado traslucir de la sesión secreta celebrada por el Ayuntamiento con motivo de los poderes recabados telegráficamente por su representante en aquella comisión, resulta que, los que ostentan las de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana de Melilla, han sometido a deliberación extremo ajeno a la contribución industrial de comercio y profesiones. Nos referimos a la batallona cuestión del puerto franco.

Es de lamentar la crónica y al parecer incurable enfermedad de esa falta de comprensión entre las entidades económicas y la Corporación municipal, para llevar al Poder central informes concordantes en lo sustantivo, sin cuya fuerza son estériles los esfuerzos aislados; loables por su celo e interés, más inútiles por su contraposición.

Larga experiencia así nos lo ha enseñado, con la agravante de los resultados que, unas veces han resultado y otras han hecho fracasos los deseos y aspiraciones sometidas a la decisión de las Cortes o del Poder ejecutivo.

Ahora se lamenta el Ayuntamiento de que una proposición que tan directamente le afecta y tan hondamente habrá de repercutir en la ordenación económica municipal, se haya planteado en el seno de la Comisión, no ya sólo sin su colaboración sino sin previo conocimiento.

La necesidad del puerto franco tal como se propugna por los elementos defensores en su tesis, lleva consigo la total supresión de los arbitrios llamados de puerto, que hoy recauda el Municipio al amparo de la Ordenanza 28. Impuesto tradicional sobre mercaderías.

No es cuestión baladí. La gravedad que encierra nos lleva a hacer resaltar la cuantía recaudatoria que representa, a la que hay necesidad de buscar sustitutivo, no tan fácil de hallar, aun cuando en teoría lo parezca.

La cifra total del presupuesto de ingresos de nuestro Ayuntamiento está calculada en 3.500.000 pesetas. Pues bien; la tarifa de arbitrios que se pretende suprimir y que el vecindario satisface indirectamente, entre esa suma nada menos que con 2.300.000 pesetas. El resto, o sea 1.200.000 pesetas, se obtiene de otras fuentes tributarias que, por ser directas son las más odiosas para el contribuyente. Como es sabido, la aspiración de los hacendistas es que todas las exacciones sean indirectas.

Ignoramos qué sustitutos proponen para obtener esos 2.300.000 pesetas, y si serán viables y no estarán reñidos con la realidad. Lo que sí podemos asegurar es que hace años flota esa aspiración en ciertos sectores locales, y que al fin, cuantos estudiaron a fondo el asunto se convencieron de que la tarifa 28 era insustituible. Ello quiere decir que no es de fácil y rápida solución el problema, el cual requiere además todas las asistencias posibles.

Teniendo en cuenta lo que antecede, creemos que una transformación de tal naturaleza en el régimen tributario municipal, no debe ser sometida a estudio de esa Comisión, sino que los Ayuntamientos hayan formulado soluciones. El hecho de haber prescindido en los primeros momentos de la colaboración de los Municipios, confirma que no fué propósito del Gobierno llevar a la Comisión otro tema que el de la contribución industrial y de comercio.

Confiamos en que no prosperará la propuesta, desplazándose del dictamen lo que al puerto franco se refiere. Ello tendrá su cuote legal en el estudio que en su día habrá de realizarse para la organización de estas plazas de soberanía en el régimen autónomo que la Constitución les asigna.

Después de la visita del Jefe Superior del Ejército de Africa

ORDEN LAUDATORIA

En la orden general del Ejército de Marruecos, se publica la siguiente:

«Cuando me hice cargo del mando de estas fuerzas, con el que me honró el Gobierno de la República, las revisté atentamente a su presentación que encontré excelente y a sus alojamientos, tanto en las plazas como en campamentos y posiciones, en los cuales advertí algunas deficiencias, que van siendo subsanadas dentro de los medios que el presupuesto permite, bien entendido que aquellas deficiencias no fueron debidas a falta de celo, por parte de los mandos subordinados, sino a la de elementos consecuencia de los modestos medios económicos de que se dispone.

No considerando terminada mi inspección, me propuse efectuar la que ahora he comenzado a realizar por la Circunscripción oriental para ver de funcionar tropas y servicios con objetivos concretos materializados en el desarrollo de temas tácticos, sobre el terreno, con fuego real, a ser posible, y juego de las armas en la misma proporción orgánica existente en columnas y campamentos.

En su consecuencia, el pasado 20 de Julio, comencé a desarrollar el programa previsto en Azib de Kétama, terminando en Drius, el 30 del mismo mes.

Durante él he visto ejecutar temas de tablor, de columnas de las tres Armas (grupo móvil) y de empleo de masas de ametralladoras.

En la ejecución de tan variados temas, se puso de manifiesto la verdaderamente sólida instrucción de todas las unidades, que tomaron parte en ellos, dando reaks destacados en sus condiciones de ejecución, moralidad, disciplina en el fuego, ocupación del terreno, marchas de aproximación a cubierto y manera de dirigirse en aquél, durante los desplazamientos, así como el conjunto y armónico empleo de armas y servicios dentro siempre de situaciones lo más aproximadas a la realidad.

Las diferencias apreciadas en la ejecución de dicho tema fueron impuestas por las situaciones supuestas y formas del terreno de que se dispuso; y desde tal base, justo es reconocer, resultaron insuperables los ejecutados por: el Tablor de Regulares de Melilla, de guarnición en Azib de Kétama (con fuego real) en su excelente despliegue y marcha de aproximación; el del Grupo Móvil de Melilla en su despliegue y ataque a las posiciones de Monte Milón y Tauriat-Zag, con la eficiente cooperación de la Aviación; el de las tres compañías de Ametralladoras, tablor y escuadrón de Regulares de Alhucemas, también con fuego real, así como el de la columna de Drius, con fuego real e intervención de Artillería de 105 y de la Aviación.

No quiero silenciar la insuperable eficacia obtenida por la masa de Ametralladoras de Regulares de Alhucemas, en el citado tema, donde ejecutó fuegos con puntería indirecta, que no dudo en calificar de maestros; así como los desplazamientos de la base de fuegos, efectuados bajo la protección de un tablor de Infantería del mismo grupo, cuyos avances, al amparo de cortinas fumígenas, y asalto final a la granada, dieron al tema caracteres de realidad verdaderamente impresionantes, al igual que la persecución del supuesto enemigo por el escuadrón, que como arrollador aluvión se descolgó al aire de carga, desde una altura cubierta por un terreno escabrosísimo y sembrado de grandes piedras derivadas de un durísimo temporal de levante.

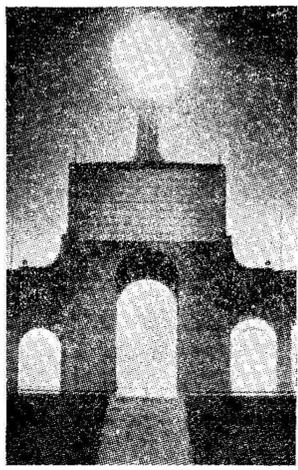
No he de terminar sin descartar una característica muy interesante: me refiero a la coordinación, al embudo que he observado en el juego de las diferentes Armas y servicios. Esta característica es señal de las posibilidades técnicas y jerárquicas de los mandos subordinados, por caer dentro del campo reservado

de la Aviación, que en el momento de la ejecución de dicho tema fueron impuestas por las situaciones supuestas y formas del terreno de que se dispuso; y desde tal base, justo es reconocer, resultaron insuperables los ejecutados por: el Tablor de Regulares de Melilla, de guarnición en Azib de Kétama (con fuego real) en su excelente despliegue y marcha de aproximación; el del Grupo Móvil de Melilla en su despliegue y ataque a las posiciones de Monte Milón y Tauriat-Zag, con la eficiente cooperación de la Aviación; el de las tres compañías de Ametralladoras, tablor y escuadrón de Regulares de Alhucemas, también con fuego real, así como el de la columna de Drius, con fuego real e intervención de Artillería de 105 y de la Aviación.

No quiero silenciar la insuperable eficacia obtenida por la masa de Ametralladoras de Regulares de Alhucemas, en el citado tema, donde ejecutó fuegos con puntería indirecta, que no dudo en calificar de maestros; así como los desplazamientos de la base de fuegos, efectuados bajo la protección de un tablor de Infantería del mismo grupo, cuyos avances, al amparo de cortinas fumígenas, y asalto final a la granada, dieron al tema caracteres de realidad verdaderamente impresionantes, al igual que la persecución del supuesto enemigo por el escuadrón, que como arrollador aluvión se descolgó al aire de carga, desde una altura cubierta por un terreno escabrosísimo y sembrado de grandes piedras derivadas de un durísimo temporal de levante.

No he de terminar sin descartar una característica muy interesante: me refiero a la coordinación, al embudo que he observado en el juego de las diferentes Armas y servicios. Esta característica es señal de las posibilidades técnicas y jerárquicas de los mandos subordinados, por caer dentro del campo reservado

LA ANTORCHA DE LA OLIMPIADA



A la entrada del estadio olímpico de Los Angeles, ha sido colocada una antorcha gigantesca, de ciento veinte pies de altura, que arderá día y noche, mientras duren los juegos. La antorcha surge de un vaso de bronce construido según un dibujo griego, y que significa el símbolo de los juegos.

(POR EL CABLE)

El Consejo estudia el anteproyecto del Tribunal de Garantías

A LA ENTRADA

Madrid 5. A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de la Gobernación dijo que mañana no asistirá al Consejo que se reunirá en la Granja, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, porque por la noche marcha a Galicia.

EL SR. CARNER CONFIRMA LA EXPORTACION DE CAPITALES

A las tres menos cuarto se dió por terminada la reunión. Preguntado el señor Carner si se facilitaría una nota explicativa de lo ocurrido con la exportación de capitales, dijo que con la información que se ha publicado es verídica. Lo único que tengo que desmentir es que se haya impuesto multa alguna, pues esto no puede hacerse, se hasta que se tramite el asunto por el Juzgado especial, viéndose la pena en que incurre cada uno de los encausados.

LA NOTA OFICIOSA

He aquí la nota oficiosa facilitada de lo tratado en el Consejo. Presidencia. — Aprobando el expediente para que los representantes de la Unión Federal de Estudiantes hispanos, asista al XIV Congreso Internacional de la Confederación de Estudiantes de Riga. Proyecto de decreto declarando oficial el censo general de la población de España. Marcando las fechas del 11 al 30 del actual, para la exposición al público de las listas provinciales del censo electoral en el Ayuntamiento de Ceuta.

Estado. — Se acordó presentar a las Cortes, para su aprobación, el Convenio internacional para la reglamentación de la pesca de la ballena, firmado en Ginebra el 24 de Septiembre anterior.

Guerra. — El Consejo examinó la petición del Ayuntamiento de Zaragoza, relativa a la cesión de los cuarteles de aquella capital, y la construcción de otros nuevos, acordándose instruir el oportuno expediente para presentar el proyecto de ley a las Cortes.

Gobernación. — Decreto autorizando las Diputaciones, cabildos y mancomunidades, interministeriales para la admisión de pliegos de proposiciones para las subastas y concursos oficiales, en dos o más oficinas dentro de su término y jurisdicción, en el mismo día y hora.

Autorizando al ministro de la Gobernación para anunciar el concurso de arrendamiento del local destinado a la instalación de oficinas de la Estación Sanitaria del puerto de Huelva.

Trabajo. — Reglamento para la ejecución de la ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a la colocación de obreros. Hacienda. — Proyecto de ley restableciendo el artículo 289 del reglamento de 8 de Julio de 1929, dictado para la

La Cámara de Comercio de Uxda y la presa del Muluya

Los pasados días ha celebrado su primera reunión oficial la nueva asamblea de la Cámara de Comercio e Industrias del Marruecos Oriental.

Se trataron diversas cuestiones de régimen interior y otras que afectan a la urbanización y embellecimiento de la ciudad de Uxda.

Tuvo también parte principal en los debates la cuestión relacionada con la presa del Muluya. Sabido es que la cuestión se había presentado para su estudio, examen y discusión en el Consejo de Gobierno celebrado en los primeros días del pasado Julio, en Rabat.

La sorpresa de los colonos de la región Trifás, tan interesados en este asunto de la presa del Muluya como los de nuestra zona fué extraordinaria, al conocer que dicho Consejo no se había ocupado de lo que es prioritario para la vida agrícola de dicha región.

En la reunión de la Cámara de Comercio se solicitaron explicaciones sobre tal actitud, manifestándose que hubo de ser retirado del orden del día lo referente a la presa del Muluya por petición expresa de la Residencia.

No obstante se ha convenido efectuar una acción conjunta por el primero segundo y tercer colegios, para tratar con el máximo de datos, cuestión de tanta importancia.

(POR EL CABLE)

En Carabanchel aparece el cadáver de un tabernero con la cabeza destrozada a hachazos

LOS PRIMEROS INFORMES. LOS VECINOS DEMANDAN AUXILIO. UN CADAVER CON PROFUNDAS HERIDAS. DETENCIONES

Madrid 5. Esta mañana se ha descubierto un trágico suceso registrado en la calle del Arroyo de Puyas, en Carabanchel.

Parece que en la casa número 5 entraron esta mañana dos hombres. Como los vecinos no les vieran salir y después de mucho tiempo oyeron unos gritos demandaron el auxilio de la Benemérita. Dijo llamarse Julián Ramírez Rosas de 27 años de edad, mecánico.

Debajo de una cama encontraron a otro llamado Leandro Hiniesta González que se había escondido para evitar la detención.

Momentos después de practicadas estas diligencias, penetraba en el local una mujer llamada Virginia Alonso Esteban, siendo también detenida.

Según manifestó Julián, la víctima se

llamaba Mariano Mejino Espinosa, tenía a la que avisaron.

Un guardia de Seguridad que se hallaba en aquellas inmediaciones y dos números de la Guardia civil, penetraron en el local. Después de llamar repetidas veces y como no obtuvieran respuesta forzaron la puerta, viendo la entrada de la habitación llena de sangre, y en la cocina próxima el cadáver de un hombre horrorosamente destrozado, con la cabeza destruída a hachazos y un enorme tajo que casi le seccionaba el cuello.

Detuvieron inmediatamente a un individuo que se acercó a la puerta cuando la fracturaron los guardias. Tenía 42 años de edad y era el propietario de una taberna establecida en la calle del Bastero, de Madrid.

COMO OCURRIÓ EL SUCESO. LA DECLARACION DE JULIAN, SE CREE QUE ES FALSA

Madrid 5. Julián prestó declaración ante la Benemérita. Dijo que en las primeras horas de la mañana llegó el tabernero para hacer tratos relacionados con la compra de un automóvil, discutiendo ampliamente.

Agregó Julián que él se estaba afeitando y tenía la navaja sobre el fogón de la cocina.

La discusión adquirió tonos violentos, y entonces tomó la navaja, dando un golpe con ella a su contrario. Como observara que no había muerto, lo golpeó con una hacha en la cabeza.

Por las huellas que presenta el cadáver, parece que la declaración de Julián es falsa.

LO QUE SE CREE. EL MOVIL FUE

EL ROBO. PARECE QUE LOS ASESINOS SON DOS MALEANTES

Madrid 5. Más bien parece que debió mediar una espantosa lucha, en la cual intervino Leandro Hiniesta González, pues tenía el traje, la camisa y las manos manchadas de sangre.

Por estos datos y algunas declaraciones que ha recogido la Benemérita, se sabe que ayer llamaron por teléfono a Mariano Mejino, para que interviniera en la compra de una casa, así como en la venta de un automóvil, que Julián pensaba dedicarse a taxista.

Las llamadas por teléfono se repitieron según la declaración de Leandro, y como Mariano no acudía, fué a buscarlo a su domicilio, trayéndolo a la casa del crimen.

Probablemente, cuando penetró Mariano, Julián y Leandro le acometieron asesinandole.

Se supone que el móvil del crimen fué el robo, pues en las ropas del cadáver no fué hallado dinero.

El cadáver presenta siete hachazos en la cabeza, mortales de necesidad; magullamiento en todo el cuerpo y heridas en las manos que debió recibir en la lucha titánica que sostuvo con los dos supuestos asesinos.

Estos militan en partidos extremistas según ha podido saberse.

La navaja que usaron para cometer el crimen, según declaración de los peritos era absolutamente nueva.

Leandro ha dicho que no tomó parte en el crimen.

Parece que se trata de dos maleantes, según otros extremos de las declaraciones, que aun no han sido confirmados.

Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Tres sargentos heridos graves durante unos ejercicios de tiro

DETALLES DEL SUCESO. LOS NOMBRES DE LAS VICTIMAS

Málaga 4. Esta mañana a las nueve se ha registrado en la playa del campamento de Benítez, un gravísimo accidente.

A dicha hora se hallaba efectuando pruebas de lanzamiento de granadas de mano la compañía de explosivos del regimiento núm. 17.

Dos de las granadas no hicieron explosión, y los sargentos don Elías Cumpián, Ramos, don Antonio Torre de la Torre y don Lorenzo Silva Molina, todos naturales de Málaga, se acercaron para colocar un detonador.

En este momento hizo explosión uno de los artefactos, hiriendo a los tres sargentos citados.

En el hospital, a donde fueron conducidos con toda diligencia, se apreciaron a los heridos las siguientes lesiones:

A Cumpián, varias heridas en la cabeza y fractura de la pierna izquierda, con probable pérdida del ojo derecho; a Torre, numerosas heridas en brazos y piernas; a Silva, que fué el que colocó el detonador, se le apreciaron múltiples heridas en el cuerpo. Además ha quedado sordo de la explosión.

El capitán que dirigía los ejercicios sufrió un intenso ataque de nervios, habiéndose visto obligado a guardar cama.

Las autoridades militares se personaron en el hospital, para visitar a los heridos.

BAJA EL PAN A SESENTA CENTIMOS

Málaga 4. La Junta de Economía local, después de varias reuniones celebradas para tratar de la posibilidad de rebajar el precio del pan, acordó que la venta de este artículo sea al precio de sesenta céntimos el kilogramo.

MARQUEZ.

ANTE LOS PRÓXIMOS FESTEJOS

URGE REPARAR LA PISTA DE ARNED A LA FRONTERA

Nos venimos ocupando con la insistencia que demanda la atracción de una corriente comercial y turística, de la construcción de la carretera Afsó-Saka. Sabemos que el proyecto se encuentra en Tetuán, y que ha obtenido una cordial y franca acogida, pero el trámite burocrático, del que no es posible prescindir, dilatará obra de tanto interés para Melilla durante varios meses.

Y en este lapso de tiempo, mucho mayor del que desean los propios elementos técnicos de la Alta Comisaría, por las causas antedichas, se acienta el paso de turistas franceses a nuestra zona, procedentes de la región Taza-Guercif, con ocasión de los festejos de Septiembre. La circulación de automóviles se hace más intensa, naciendo a necesidad naturalmente, de que la pista se repare no ya porque ello produce un viaje fácil y cómodo, sino por el propio prestigio del país protector y de la Dirección de Obras Públicas, a la que está encomendado el entretenimiento de la red de comunicaciones, que tantas alabanzas sugiere a nuestros visitantes.

En el kilómetro 44 de la carretera general, se desvía la carretera a Afsó, que se encuentra en buenas condiciones. De este último punto al collado de Arned, hay 17 kilómetros, también practicables, pero de Arned a la frontera, unos 18 kilómetros aproximadamente, la pista, sobre ser dificultosa, con zigzags incomprensibles, está en un estado lamentable, que exige una reparación pronta.

El costo de ésta, según nuestros informes, no sería muy elevado — 25.000 pesetas — y la realización de la obra podría efectuarse en diez o doce días.

Si la Dirección de Obras Públicas ordenara tal construcción, habría tiempo suficiente para que la atención de auto-móviles por la carretera Saka-Afsó, se hiciera más intensa, con el natural beneficio para la ciudad de Melilla, en una época tan favorable como la que se ofre-

ce con los festejos, que darán comienzo el próximo día 4 de Septiembre, con la primera corrida de toros.

Esperamos que dicho organismo técnico de la Alta Comisaría, comprendiendo la justicia de la petición, atenderá esta con el calor y el cariño que lo inspira siempre cuando se refiere a la conservación de las comunicaciones.

El general Miaja

Procedente de la península, llegó ayer nuestro respetable amigo el general de la segunda brigada de la primera división (Badajoz) don José Miaja.

El general Miaja, que pasará breves días en su finca «Mi Rincón», ha dispensado a los jefes y oficiales de la presentación.

Sea bienvenido.

Los festejos de Septiembre

Han regresado de Sevilla los empresarios de la plaza de toros don Angel Romero y don Juan Florido, después de haber contratado los toreros y el ganado que integran el programa de las próximas corridas.

Ayer empezó a efectuarse la recaudación entre los comercios y las industrias para proceder al arreglo de la plaza de toros.

La referida recaudación, según nuestros informes, dió buen resultado. Muy en breve darán principio los trabajos de reparación de la plaza.

LETRAS DE LUTO

Ayer a las once de la mañana, se verificó la conducción al cementerio municipal del cadáver de la bondadosa y respetable señora doña María Samartín Castejón, esposa del sargento primero de Intendencia, don Ricardo Ibáñez Marín.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, asistiendo las numerosas amistades que la familia doliente cuenta en esta ciudad.

Presidieron, el esposo, hermano y hermano político de la finada, capitán de Intendencia D. Fernando Bouza y tenientes del mismo Cuerpo don Valentín Nieto y don José Miaja.

Reiteramos a la apenada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

A las cinco de la tarde de ayer, tuvo lugar la conducción al cementerio municipal del cadáver del respetable señor don Gervasio Sánchez Losana.

Asistieron al fúnebre acto, en el que se puso de relieve el profundo pesar que la desgracia ha producido, las numerosas amistades de la familia doliente.

Reiteramos a la apenada familia la expresión de nuestro más sentido pésame, por la desgracia que en estos instantes le aflige.

EL OFICIO DEL MARIDO



—No olvidaré nunca mi primer matrimonio. Aquel hombre tenía la facilidad de hacerse ver todos los colores.
—¿Pues, qué era su marido, doña Eufrasia?
—¡Tintorero, hija mía!

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Noticias militares

APTOS PARA EL ASCENSO

El Diario Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones: Declarando aptos para el ascenso en Caballería a cuatro capitanes, tres tenientes y un profesor de Equitación, ninguno de esa plaza.

ASCENSO

Asociado a conserje de tercera clase del Cuerpo de Intervención, el ordenanza don Policarpo García Seyllano, de la Intervención de las Fuerzas de Marruecos.

MANDOS

Se confieren los mandos siguientes: Tenientes coroneles de la Guardia civil don Rafael López Montijano, para destinado a la Comandancia de León; don Gregorio Muga, a la Comandancia de Badajoz; y don José Martínez Vivas a la de Jaén.

DESTINOS EN CARABINEROS

Tenientes coroneles de Carabineros don José Torrejón, a la Comandancia de Tarazona; don Baltasar Matilla, a la Comandancia de Ripoll; y don Mariano Larrosa a la de Badajoz.

LICENCIA

Se concede un mes de licencia para París, al teniente de Ingenieros de la Comandancia de Marruecos don Joaquín Torres.

CIRCULAR

Se publica una circular para que el personal civil empleado en los establecimientos militares tenga derecho al disfrute anual de vacaciones pagadas.

CIRCULAR SOBRE ASCENSO

En otra circular se dispone que los seis meses para el ascenso a cabo, sean de servicio.

CIRCULAR SOBRE INTERVENCIÓN

Se publica una circular sobre los servicios de Intervención respecto a los modos de justificar la revista sanitaria.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DÍA 4

Table with 2 columns: Item (Interior, Exterior, Amortizable al 4 por 100, etc.) and Price (65.00, 76.50, 88.75, etc.).

Dr. Reyes Romero. De los hospitales de San Francisco de Asís e Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación de Madrid y Militar de Carabanchel, etc. Corazón-Vías Respiratorias. Consulta de 3 a 5. Económica, de 7 a 8. Serrallo, núm. 13, principal derecha.

Notas Deportivas

LA BODA DE GASPARD RUBIO

Esta mañana, a las once, ha contraído matrimonio el jugador del Athletic Gaspar Rubio, con la señorita Camila Parente, a la cual conoció durante su estancia en Méjico.

(DE PROVINCIAS)

El Sr. Maciá dice que el Estatuto se aprobará mucho antes de lo que se anunciaba

El Sr. Sempurn ha sido encarcelado. Vista de una causa contra los autores de la explosión de una bomba.

EXCESOS DE LOS PARADOS

Córdoba 5. En el pueblo de Baena unos grupos de obreros parados se dedicaban a cortar las espigas de las gavillas y llevarlas en sacos. Todos ellos iban armados. La Benemérita actúa para terminar con estos abusos.

VIDEN LA REAPERTURA DEL CENTRO

Córdoba 5. Una comisión del centro sindicalista de Baena, visitó al Gobernador para pedirle la reapertura del domicilio social clausurado con motivo del intento de incendio del Ayuntamiento y de la iglesia. Parece que la Benemérita tiene la pista para detener a los autores de los incendios de referencia.

CONTRA LOS AUTORES DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Granada 5. Con motivo de celebrarse la vista en juicio oral de la causa seguida por explosión de una bomba en el mes de Abril, en cuyo sumario figuran doce procesados, se habían adoptado precauciones. Los procesados llegaron a la Audiencia en compañía de los defensores y escoltados por la Benemérita. Los obreros allí congregados aplaudieron a los encarcelados.

EL SR. MACIÁ SATISFECHO

Barcelona 5. Los periodistas visitaron al presidente de la Generalidad, expresando éste que ante la insistencia del Comisario de Lérida en dimitir, se reanirá el Consejo para buscarle sustituto. Preguntado si se hallaba contento respecto a la marcha de la discusión del Estatuto, dijo que estaba satisfecho de la actitud de la minoría catalana en el Parlamento. Las cosas van relativamente bien, y se están concediendo algunas cosas más de las que creían algunos pesimistas.

LA ESTANCIA DEL SR. ALCALA ZAMORA EN SANTANDER

Santander 5. Se ha remitido al jefe del Estado el programa de los actos que se celebrarán en su honor durante su estancia en esta capital. Se alojará en un buque de la escuadra. El señor Alcalá Zamora efectuará excursiones a Torrelavega, Remosa, Castro Urdiales, Santoña y Picos de Europa. Visitará la biblioteca Menéndez Pelayo, Casa de Salud Valdecilla, Sanatorio de Pedrosa y las Cuevas de Altamira, y clausurará la Feria Internacional de Muestras.

También visitará las industrias monta-ñesas.

CONTRIBUIRA EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

Zaragoza 5. El alcalde ha recibido una carta del Presidente de la República, expresando su sentimiento por los perjuicios que han ocasionado las inundaciones en algunos pueblos de la provincia, y expresa su deseo de contribuir en favor de los damnificados.

EL SR. SEMPRUN, ENCARCELADO

Cabeza de Buey 5. Et desterrado en el pueblo de Bisco, por orden del Gobierno, seabr Sempurn, que vino a este pueblo invitado por varios amigos, ha ingresado en la cárcel a causa de haber hablado mal del régimen, en un establecimiento público.

UN NUEVO INTENTO DE FUGA

Las Palmas 5. Se ha registrado un nuevo intento de fuga de la cárcel por cuatro presos que estaban enfermos en el hospital de San Martín. Dichos reclusos hicieron un agujero en la celda, taladrando la pared. Cuando uno salía por el agujero, fué sorprendido por los guardias de seguridad. Han sido nuevamente reclusos.

Los desarreglos intestinales y los ardores de estómago, se curan tomando el acreditado específico

TESORO DEL ESTÓMAGO

UNA CARGA Y SIETE DETENIDOS

Sevilla 5. En el barrio de Triana, un grupo de albañiles parados intentó trabajar por la fuerza en una obra donde estaban trabajando otros albañiles. Estos suspendieron las faenas, ante la actitud y las coacciones de los parados. Hubieron de intervenir los guardias de asalto, los cuales dieron una carta, desalojando a los parados de la obra y deteniendo a siete.

PARTIDA DE JUEGO SORPRENDIDA

Sevilla 5. Et Gobernador ha manifestado que la policía ha sorprendido una partida de juego en un centro político situado en una calle céntrica. Anunció que está dispuesto a sostener rigurosamente la prohibición, aplicando las máximas sanciones a los contraventores.

Toros y novillos

MARCIAL, BARRERA, ORTEGA Y EL ESTUDIANTE

Vitoria 5. Se lidián toros de Pablo Romero, por los diestros Marcial Lalande, Barrera Ortega y el Estudiante. A la hora de empezar la fiesta, la plaza aparece totalmente ocupada. Las cuadrillas son ovacionadas al hacer el paseo. Barrera cojea algo a causa de la reciente cogida sufrida en Valencia.

Primero. — Marcial lo lancea bien, escuchando aplausos, y después realiza una bonita faena para un pinchazo, una gran estocada y un descabello. (Ovación.) Segundo. — Barrera ejecuta unos lan-

ces que son ovacionados. Realiza una faena valentísima y artística, que es amenizada por la música. Señala un pinchazo bueno, y después repite la superior faena, para una gran estocada y un descabello al sexto intento. (Ovación, petición de oreja y salida a los medios.) Tercero. — Ortega lancea, oyendo palmas y luego ejecuta una faena buena, aunque el toro tarda. Deja media estocada que le valen aplausos. Cuarto. — El Estudiante lo recibe cop varias verónicas, que son ovacionadas. A causa de haberle enbarrado una vara, el bicho llega a la muerte difícil y acuchinando. El Estudiante se muestra valiente con la muleta. Deja dos pinchazos y termina con una estocada. Quinto. — Marcial lancea superiormente y luego con la muleta lleva a cabo una faena dominadora, y de consumado maestro, deshaciéndose del toro de media estocada colosal. (Ovación.) Sexto. — Sale corraador, y Barrera lo sujeta, intentando lancearlo. Ejecuta una faena superior y muy

valiente, para señalar tres pinchazos. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.) Séptimo. — El público albrona al presidente por no haberle concedido la oreja a Barrera. Ortega lancea vistoso, y después de una buena faena, deja una estocada defectuosa. Octavo. — Estudiante lancea aceptablemente y con la muleta ejecuta una faena valiente, saliendo encunado, y llevándole el toro así algunos metros. Termina descabellando al tercer intento. (Ovación.) FALLECIMIENTO DE UN NOVILLERO Bilbao 5. En el hospital civil ha fallecido el novillero bilbaíno, Fernando Izquierdo. Resultó herido el año pasado torreado en la plaza de Tetuán, y en cuya corrida murió de una cornada el novillero Mariano López. Hace una semana, cuando Fernando torreaba en Santander, se resintió de la herida siendo preciso someterle a una intervención quirúrgica, surgiendo la complicación que le ha ocasionado la muerte.

El Gobierno facilita una nota acerca de un incidente ocurrido en la Granja

El Sr. Armas y la destitución del gobernador de Málaga. Se considera virtualmente aprobado el Estatuto catalan. Un diputado socialista protesta de la conducta de su partido

EL SR. LERROUX A SAN RAFAEL

Madrid 5. El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, que se halla muy mejorado de su dolencia, marchó a su finca de San Rafael, de donde regresará el martes para asistir a la sesión del Congreso.

LA EXPOSICION HISPANO-MARROQUI

Madrid 5. El señor Azaña ha aceptado la presidencia de la Exposición Hispano-Marroquí que se celebrará en Octubre próximo en el Retiro.

EL FERROCARRIL OBTANEDA-CALATAYUD

Madrid 5. Se ha reunido el pleno de la comisión de responsabilidades. Los congregados guardaron una impenetrable reserva. Unicamente el presidente señor Cordero manifestó que habían comenzado a estudiar una denuncia muy interesante sobre el ferrocarril Ontaneda-Calatayud, de la cual espera que haya dictamen el mes próximo, en que volverá a reunirse la comisión.

HA CAMBIADO LA TECNICA DE LA CAMARA

Madrid 5. El periódico "Ahoras dice que la rapidez con que se ha aprobado el artículo del Estatuto referente al Orden Público, es indicio de que ha cambiado la técnica de la Cámara respecto al problema. La cuestión está en saber si la nueva técnica seguirá dominando en debates ulteriores. Si se tiene en cuenta que han pasado ya los dos problemas más áridos, se puede esperar la resolución total en un plazo menor de lo que cabía esperar.

Para coordinar los servicios de transportes

PRESEDE EL MINISTRO. INTERESANTES DISCURSOS

Madrid 4. Bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, se ha reunido la Conferencia convocada para coordinar los servicios ferroviarios de transportes mecánicos por carretera. El señor Prieto pronunció un extenso discurso, explicando los motivos que le han inducido a convocar la conferencia que hace tiempo proyectaba, retardando la convocatoria en espera de que llevados por la mutua comprensión, los ligantes en este importante pleito, llegaran a una actitud de transigencia. Es innegable la desaparición del transporte mecánico ferroviario. Estamos—dijo—en la época del automóvil, y no podemos ir contra la marcha progresiva del mundo, aunque tampoco puede desaparecer el ferrocarril. Precisa, por lo tanto, armonizar los intereses de ambos, haciéndolos compatibles. Cree que el camino más seguro para conseguirlo, es la cooperación. Confía en que de la Conferencia saldrá la solución armonizadora y cordial. El señor Prieto terminó su discurso, invitando a los concurrentes a que hablaran. Al concluir el ministro, fué muy aplaudido. Habló primeramente el representante de las compañías ferroviarias señor Vives, el cual destacó la necesidad de regular los transportes por carretera, para que ese la competencia. Solicitó que la administración facilitase cuantos datos puedan servir de base para las deliberaciones. El representante de las Cámaras de Comercio señor Salgado, expuso el deseo de estas organizaciones de que salga de la Conferencia una perfecta coordinación para el servicio de todas las ramas de transportes terrestres. Hablaron después los representantes de los concesionarios de los servicios regulares de transportes mecánicos por carretera, y los transportistas por carretera del servicio libre haciéndolo en analoga forma. El señor Prieto expuso la imposibilidad de acceder al nombramiento de los representantes de las industrias libres ni la del Ayuntamiento de Madrid. El ministro de Obras abandonó después la presidencia, dejando a los reunidos. La sesión inaugural fué presidida por el Director General de Ferrocarriles, designado vicepresidente a don Antonio Prieto, actual presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles. Se convino marcar un plan de trabajo, cambiando impresiones las diversas representaciones, las cuales reunieron datos para la próxima sesión que se celebrará el miércoles.

LO QUE DISPONE LA «GACETA»

Madrid 5. El periódico oficial la Gaceta, publica las siguientes disposiciones: Declarando suprimido el servicio eclesiástico de la Armada y extinguido el Cuerpo. Promoviendo a general de brigada al coronel don Manuel Vela. Aprobando el reglamento que se inserta organizando el Instituto Forestal de Investigaciones. Nombrando la Junta consultiva de Seguros. Creando Institutos de segunda enseñanza en Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, Sevilla y Zaragoza.

CONSIDERAN VIRTUALMENTE APROBADO EL ESTATUTO

Madrid 5. El señor Estebich, hablando acerca del artículo aprobado sobre el Orden Público, dijo que se trataba simplemente de una nueva organización que el Poder central da a las fuerzas políticas de Cataluña, pero que en el espíritu y esencia no tiene relación con la autonomía. Los diputados señores Nirau y Terradellas no han ocultado su satisfacción por la marcha que lleva la discusión. Con el artículo aprobado ayer, puede decirse que está virtualmente aprobado el Estatuto.

EL DECRETO SOBRE LOS RABASSAIRES

Madrid 5. Los periodistas preguntaron al señor Companyns su impresión acerca del decreto del ministro de Agricultura sobre los rabassaires. El citado diputado contestó lo siguiente: Lo creo insuficiente, por lo que debería ampliarse, pues esto solo serviría para solucionar la cuestión de momento. Los rabassaires están dispuestos a dar todas las facilidades para llegar a las normas legales de justicia, siendo esta su actitud por lo que no debe haber intransigencias por la otra parte.

UNA PREGUNTA DEL DIPUTADO RADICAL SR. ARMASA

Madrid 5. En la sesión del martes, el diputado señor Armasa a requerimiento de las fuerzas vivas de Málaga, hará una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la destitución del gobernador de aquella provincia don Miguel Coloma Rubio.

PROTESTA DE LA CONDUCTA PARLAMENTARIA DE SU PARTIDO

Madrid 5. El diputado socialista señor Morón ha dado una nota de protesta contra la conducta parlamentaria de su partido y de la dirección dada a la reforma agraria, así como de las disciplina a que se les somete.

El veraneo del Presidente de la República

NUMEROSA AUDIENCIA

San Ildefonso 5. El Presidente de la República recibió numerosa audiencia, figurando en ella el gobernador de Madrid.

EL VIAJE A SANTANDER

San Ildefonso 5. Probablemente el Presidente de la República emprenderá el jueves el viaje a Santander.

Se reúne la minoría agraria

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid 5. La minoría agraria se ha reunido en el Congreso. Se hizo un estudio de conjunto acerca de la situación parlamentaria, mostrándose su satisfacción por la marcha de los debates. En lo que afecta a la actuación de la minoría en la nota que facilitaron, dice que mientras otros grupos nutridos de la Cámara se ven obligados a recordar a los miembros apremiantemente la necesidad de asistir a las sesiones, esta minoría mantiene constantemente la firme conexión, no obstante el reducido número de sus componentes y la impropia labor que sobre ellos pesa. Acordó la minoría proseguir sin descanso en la labor con el mismo espíritu y estrecha solidaridad que anima a los diputados agrarios, inspirados en los grandes ideales de la defensa de la unidad de patria, y los intereses de la agricultura española. Quedaron elaboradas varias enmiendas a la base séptima de la reforma agraria, y al artículo noveno del Estatuto de Cataluña.

La minoría socialista y la reforma agraria

LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid 5. Se ha reunido la minoría socialista, tratando de los apartados séptimo y décimo de la base sexta del proyecto de reforma agraria. Llegaron los reunidos a la conclusión de que la minoría, en cuanto se refiere a la base séptima, se atendrá al dictamen. En cuanto al apartado décimo, si el Gobierno lo mantiene, lo aceptará. En cuanto a la ponencia del Cuerpo de Invalidos, el señor Rubio, expresó el criterio, expuesto en el seno de la Comisión, de que los derechos de los soldados, lo mismo que el de los oficiales, habrán de ser mantenidos.

Una señora expulsada de una piscina

REFERENCIA OFICIOSA DE LO OCURRIDO

Madrid 5. Oficiosamente se ha facilitado la información siguiente: En La Granja, unos aristócratas fundaron en tiempos de la monarquía, una sociedad de recreos y deportes, presidida por un conde, instalado un campo de tenis y una piscina. Cambiado el régimen político de España, los aristócratas continuaron usufructuando dicho lugar, pero ayer, desconsideradamente y en forma descortés, fué expulsada de la piscina la esposa del Secretario General de la República señor Sánchez Guerra. Conocido lo ocurrido, las autoridades superiores ordenaron inmediatamente que los Carabineros se incautaran de aquellos terrenos, pertenecientes al patrimonio de la República. Hecha la incautación, hoy se abrieron las puertas de aquellos lugares, que estaban vedados para el público, quedando para el libre disfrute de todo el mundo. Se aseguraba en los pasillos del Congreso, que el Gobierno, en vista de que el conde aludido realiza en la Granja una actuación antirrepublicana, y dándose la circunstancia de que ejerce el cargo de secretario de la Campsa, entidad controlada por el Estado, está dispuesto éste a hacer ver al Consejo de Admi-

Me acuerdo a las ocho

Muy apta para señoras.

Del extranjero

CINCO EJECUCIONES

Lima 5. En Consejo de Guerra sumarísimo, han sido condenados a muerte diez revolucionarios y a diversas penas, otros quince. A cinco de los condenados se les ha ejecutado esta mañana.

BOLIVIA ACEPTA LA MEDIACION DE LAS POTENCIAS

La Paz 5. Se anuncia que el Gobierno boliviano ha aceptado, bajo determinadas condiciones, la mediación de las veinte potencias americanas en el conflicto con el Paraguay.

AVANCE DE LOS REBELDES

Nueva York 5. Un mensaje de San Pablo anuncia que el cuartel general rebelde se ha apoderado de Paraná, atacando el flanco izquierdo del ejército liberal.

SIGUEN LOS ACTOS DE TERRORISMO

Berlín 5. Durante la jornada de ayer se han registrado actos de terrorismo, habiendo resultado varios muertos y heridos. Se han practicado numerosas detenciones.

COMIENZA LA SESIÓN

EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO Y ASCENSO DE LA OFICIALIDAD

Madrid 5. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA abre la sesión a la hora de costumbre. Se entra en el orden del día continuando la discusión del proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

INTERVENCIÓN DEL SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS se lamenta de la poca especulación que despierta la discusión del proyecto, pues no asiste ni el ministro de la Guerra. Estima que debió limitarse el proyecto a hacer una ley de bases, que concreta y taxativamente eliminase al Ejército de la posibilidad de hacer política, continuando los mismos derroteros que en la monarquía. Cree también que debió darse participación en la comisión dictaminadora a los organismos militares y se hubiera evitado el carácter personal que tiene el proyecto, y que parece inspirado en un régimen de dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL: El proyecto no tiene carácter personal, y es una obra de la comisión y de las Cortes. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Creo que tiene. El señor PEREZ MADRIGAL: Ya empieza su señoría a manejar el argumento de la dictadura inexistente. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: A mi juicio, existente. El señor PEREZ MADRIGAL: Eso es una postura intolerable. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: A juicio de Su Señoría.

G. TRIVIÑO

MÉDICO MILITAR RETIRADO. Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Diatermia, Electrolisis y Lámpara de Cuarzo. Enfermedades de la matriz y anexas. HORAS DE CONSULTA, DE 6 a 7 EXCLUSIVA PARA SEÑORAS, DE 11 a 12. Matías, 18, bajo izqda.

EL CONTINGENTE DE FRUTAS ESPAÑOLAS A BELGICA

Madrid 5. El diputado señor Ruiz del Toro, ha convocado a una reunión a los diputados por Murcia, Alicante, Castellón de la Plana, Valencia, Barcelona, Lérida, Zaragoza, Huesca y Logroño, a la que asistirá una representación de la Cámara de Comercio española de Bélgica, para tratar del contingente de frutas españolas a dicho país.

EL SR. GIRAL A BARCELONA

Madrid 5. El ministro de Marina señor Giral marchará mañana a Barcelona, en representación del señor Azaña, para inaugurar el domicilio social del partido de acción republicana. Le acompañará el subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos.

El asunto de la exportación de capitales

Ha declarado ante el juez especial el súbdito portugués Carbalho, detenido con motivo de la exportación clandestina de capitales. Parece que ha hecho acusaciones concretas y clarísimas contra determinadas personas, suponiéndose que el juez ordenará la detención de éstas. Carbalho ha sido procesado. La esposa de éste ha dicho que ignoraba los manejos de su marido.

DECLARACIONES DEL SUBDITO PORTUGUES

Madrid 5. Ha sido incendiado el local de las juventudes socialistas. En Munich, Baviera y Franconia, se han cometido varios asesinatos. Se dice que en el caso de que resulten ineficaces los actuales métodos de policía, el Gobierno del Reich instituirá tribunales especiales para juzgar a los terroristas.

De los juegos olímpicos en Los Angeles

Los Angeles 4. En los juegos olímpicos que se celebran con extraordinaria animación en el estadio de Los Angeles, se verificaron las siguientes pruebas: A 100 metros lisos. — Primera serie, Estados Unidos, en 14 segundos y 7 décimas, 200 metros; Alemania, 22 segundos y un décimo. Saltos de longitud. — Estados Unidos, 7 metros, 63. Atletismo femenino. — Lanzamiento del disco, señorita Copeland, de Estados Unidos, 40 metros, 587.

LA CLASIFICACION ACTUAL

Después de las pruebas de ayer, la clasificación es como sigue: Estados Unidos, Alemania, Francia, Polonia, Canadá, Italia, Irlanda, Checoslovaquia, Inglaterra, Islandia, Japón, Austria, Suecia, Dinamarca, Filipinas, Nueva Zelanda, Africa del Sur y Argentina.

HOY--GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ--HOY. A las 10.—Sección doble. Estreno de la historieta vodevilésca en 2 actos y 7 cuadros. Me acuerdo a las ocho. Muy apta para señoras. A las 12 y 15.—Sección sencilla. POR ULTIMA VEZ LAS CORSARIAS. Exito inmenso del Sr. Calvo.

Del extranjero. CINCO EJECUCIONES. BOLIVIA ACEPTA LA MEDIACION DE LAS POTENCIAS. AVANCE DE LOS REBELDES. SIGUEN LOS ACTOS DE TERRORISMO.

De los juegos olímpicos en Los Angeles. EXTRAORDINARIA ANIMACION. Después de las pruebas de ayer, la clasificación es como sigue: Estados Unidos, Alemania, Francia, Polonia, Canadá, Italia, Irlanda, Checoslovaquia, Inglaterra, Islandia, Japón, Austria, Suecia, Dinamarca, Filipinas, Nueva Zelanda, Africa del Sur y Argentina.

La sesión de las Cortes Constituyentes. COMIENZA LA SESIÓN. EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO Y ASCENSO DE LA OFICIALIDAD. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA abre la sesión a la hora de costumbre. Se entra en el orden del día continuando la discusión del proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad. INTERVENCIÓN DEL SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS se lamenta de la poca especulación que despierta la discusión del proyecto, pues no asiste ni el ministro de la Guerra. Estima que debió limitarse el proyecto a hacer una ley de bases, que concreta y taxativamente eliminase al Ejército de la posibilidad de hacer política, continuando los mismos derroteros que en la monarquía. Cree también que debió darse participación en la comisión dictaminadora a los organismos militares y se hubiera evitado el carácter personal que tiene el proyecto, y que parece inspirado en un régimen de dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL: El proyecto no tiene carácter personal, y es una obra de la comisión y de las Cortes. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Creo que tiene. El señor PEREZ MADRIGAL: Ya empieza su señoría a manejar el argumento de la dictadura inexistente. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: A mi juicio, existente. El señor PEREZ MADRIGAL: Eso es una postura intolerable. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: A juicio de Su Señoría.

La sesión de las Cortes Constituyentes. COMIENZA LA SESIÓN. EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO Y ASCENSO DE LA OFICIALIDAD. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA abre la sesión a la hora de costumbre. Se entra en el orden del día continuando la discusión del proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad. INTERVENCIÓN DEL SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS se lamenta de la poca especulación que despierta la discusión del proyecto, pues no asiste ni el ministro de la Guerra. Estima que debió limitarse el proyecto a hacer una ley de bases, que concreta y taxativamente eliminase al Ejército de la posibilidad de hacer política, continuando los mismos derroteros que en la monarquía. Cree también que debió darse participación en la comisión dictaminadora a los organismos militares y se hubiera evitado el carácter personal que tiene el proyecto, y que parece inspirado en un régimen de dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL: El proyecto no tiene carácter personal, y es una obra de la comisión y de las Cortes. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Creo que tiene. El señor PEREZ MADRIGAL: Ya empieza su señoría a manejar el argumento de la dictadura inexistente. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: A mi juicio, existente. El señor PEREZ MADRIGAL: Eso es una postura intolerable. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: A juicio de Su Señoría.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA
De seis a una, cine selecto sonoro. Magnífico programa, con el estreno de la interesante y colosal producción sonora de Artistas Asociados titulada "Hermanos", que llamará poderosamente la atención por su intrigante y bien tramado argumento. Completan el programa otras selecciones sonoras de gran éxito. — Bataca, 0,60; General, 0,20.

GRAN TEATRO KURSAAL
De seis a una, programa extraordinario sonoro. La formidable y grandiosa producción, la opereta-revista con partes en color, considerada como la mejor de este género "No, no, Nanette", por Alexander Gray, Bernice Claire y Luisa Fandella, y el importantísimo estreno de la selección Artistas Asociados titulada "Hermanos", que será un éxito franco y definitivo. Dos grandiosas y colosales películas sonoras, hoy sábado.

CINE GOYA (Gran Capitán)
De tres a una. Éxito del cinegrama. El toque de alarma; estreno "El hijo del bandido", por el gran cineasta Bob Estee; y una película cómica.

GRAN TEATRO CINE PERELLÓ
Hoy sábado, a las diez, sección doble, estreno de la histórica vodevilista en dos actos y siete cuadros "muy apta para señoras", Me acuerdo a las ocho. A las doce y cuarto, sección especial, y por última vez, "Las corvianas", éxito inmenso del señor Calvo. Mañana domingo, cuatro últimas funciones.

Administración de Loterías número 2

Esta Administración ha establecido su despacho en la Avenida de la República, núm. 13, donde los señores suscriptores, pueden recoger sus encargos.

ma la atención al señor Pérez Madrugal, diciéndole que abusa de la benevolencia de la Cámara, y que no puede seguir así lesionando el derecho de los diputados.

El señor PÉREZ MADRUGAL: También mi derecho es digno de respeto. No aguantaré que se destruya la obra de la revolución. El pueblo me ha traído aquí para hablar, y como no se me permite, me voy.

Acto seguido abandona el salón, dando muestras de gran excitación.

El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJOS reanuda su discurso. Considera absurda la enseñanza premitaria, que la cree inútil para el Ejército. No niega que los oficiales deben tener la más elevada cultura posible.

El ministro de la GUERRA interviene y le dice que haga una impugnación al proyecto, pues se ha limitado a hacer una caricatura que se ha forjado en su mente.

El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJOS protesta y cree que la interrupción del ministro, coarta su derecho.

El ministro de la GUERRA: Pues me caso los labios.

El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJOS termina su discurso, pidiendo al ministro y a la Comisión, que no se dejen sorprender por los sectarismos de esta discusión.

Seguidamente se suspende el debate.

LA REFORMA AGRARIA
Continúa el debate sobre la Reforma agraria.

Se rechazan dos enmiendas de los señores AYLESTA y GUILLART.

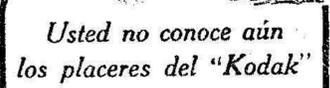
El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra, que es rechazada por la Comisión, y desechada en votación por 106 votos contra 16.

El señor OROZCO defiende otra, quedando aplazada la votación.

El señor RODRIGUEZ PEREZ también defiende otra, e igualmente se aplaza la votación.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve menos cuarto.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de Comercio
Avenida del General Alzupara, 6.—Tfno. 410



J. Madrid.—Optico
Avenida de la República, 4
Gran surtido en GAFAS
Las más modernas y baratas

Usted no conoce aún los placeres del "Kodak"

pero sus amigos le muestran a menudo, llenos de satisfacción, sus bellas fotos, recuerdos de sus viajes y de divertidas escenas de sus vacaciones

Haga usted, pues, como ellos, y vaya hoy mismo a elegir su "Kodak"

Para detalles y demostraciones: POSTAL EXPRES
Av. de la República, 1
donde encontrará toda clase de facilidades

«Kodaks», desde 72 pesetas. «Brownies», desde 22 pesetas.

C. de la Rosa
MÉDICO - CIRUJANO
Inspector M. de Sanidad por oposición
Gabinete para especialidad de enfermedades de
Oídos, Nariz, Garganta
Y VÍAS RESPIRATORIAS
Traqueobroncoscopia - Electricidad
Rayos X
portátil a domicilio
De 1 a 2 y de 6 y 1/2 a 8 en MARINA, 22
Teléfono 246
De 11 a 1 MEDICINA GENERAL en su
CLÍNICA DE URGENCIA del REAL
Calle La Legión, 3.—Tel. 192

CASINO MILITAR
Esta noche, a las diez, se celebrará en los jardines de este Casino, una cena, seguida de baile, en la que habrá una exhibición del afamado bailarín TONEY VILEIS, con su pareja.
Las tarjetas para la cena, se expedirán, en el Casino, al precio de seis pesetas.
Quedan invitadas a esta fiesta, los señores socios de la Ilípica.
La Directiva.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las ocho, abre la sesión el alcalde accidental señor Gómez Morales, con asistencia de los señores alcaldes señores Navarro, García Vallejo, Rullán y Aguilar, y concejales señores Díez, Pérez, Ben Chimo, Fernández de Castro, Bustos, Mungorance, Orié, García, Román, González Doña, Leiva y Vicente; secretario señor Echeguren, e interventor accidental señor Pérez Giorla.

Concedió licencia para un mes al teniente alcalde señor Esposa.

Trátase nuevamente del desdoblamiento de haberes al administrador del cementerio, asunto que había quedado sobre la mesa, entabliándose extenso debate en el que el señor Díez sostiene que, según una sentencia, no deben abonarse funciones que no sean desempeñadas, y que lo han sido por otro funcionario sustituto, sosteniendo la tesis contraria el señor Fernández de Castro, quien cree que el reglamento de funcionarios y el Estatuto marcan taxativamente lo que se debe hacer.

Puesto a votación el asunto, resulta empate por lo que se repetirá en la próxima sesión.

También se entabla debate bastante extenso acerca del abono de horas extraordinarias al auxiliar facultativo señor Cea, interviniendo los señores García Vallejo, Navarro, Fernández de Castro y Bustos, que sostienen debe abonarse, y los señores Díez, Vicente, Gómez Román y Leiva, que opinan lo contrario.

Con motivo de este debate, algunos de los concurrentes a la tribuna pública intervienen, cortando la presidencia los incidentes.

Por último, se acuerda abonar las horas extraordinarias, por nueve votos contra ocho.

Léese el expediente sobre aplicación del acuerdo de concesión de quinquenio al personal subalterno, en el sentido de otorgarse a algunos empleados y no concediéndose a otros. Sin debate queda aprobado el asunto.

Apruébase la adjudicación provisional del concurso para adquisición de combustibles líquidos y engrases para el segundo semestre del actual ejercicio.

También se aprueban las facturas, cuentas y certificaciones para entrega de obras. Una de aquéllas referente a la petición de un libro que la Federación de Empleados de Banca hizo al alcalde anterior señor Bernardi, dá lugar a debate acordándose en votación sea abonado por el Ayuntamiento.

Apruébase el expediente para adquisición de uniformes para la guardia municipal.

A petición del señor Díez, se acuerda que sean los bomberos los que efectúen el riego de las calles.

Léese y aprueba el informe desfavorable en virtud de instancia de don Pedro Martínez Rosas, solicitando reposición de un acuerdo demagógico de petición de elevación de precios de contrata de obras de distribución de aguas, fundada en la elevación de los jornales.

Acuérdase construir un evacuatorio en las Cuevas de San Francisco, y que pase a la comisión de Hacienda para habilitar créditos.

Se acuerda a la petición de autorización hecha por la Sociedad Petrolífera, para ampliar las obras del depósito de combustibles líquidos.

También se aprueban las instancias de don José Cruz, doña María Mená, don Moisés Genala y don Román Posigo, para efectuar obras.

Léese informe favorable de las comisiones de Instrucción pública y Hacienda acerca del abono de 25.000 pesetas correspondientes al primer trimestre de la subvención que a la Escuela General y Técnica estaba asignada, y después de fiero debate se determina convocar al Director del Instituto, profesores del Magisterio y representación del personal subalterno para determinar a quienes hay que pagar, y se designa al señor Fernández de Castro para que realice dicha gestión con el expresado personal.

Acuérdase que en las casetas de los mercados del Real y Manteleto no se expendan más que artículos comestibles en vez de quincallería y tejidos.

Se determina realizar obras en el antiguo hospital Jordana, a fin de destinarse para Escuela Normal, y que se habilite crédito, a petición del señor Navarro, para adquirir también el mobiliario.

El señor Díez pide y se acuerda, se comunique al ministerio de Instrucción Pública la cesión que de dichas obras completamente terminadas, hace el Ayuntamiento.

Léense dos telegramas del señor Fius representante del Ayuntamiento en la comisión interministerial nombrada para estudiar y resolver lo referente a tributación y régimen autonómico de las ciudades de Ceuta y Melilla, en solicitud de que se le concediera una ampliación de facultades para obrar con arreglo a su conciencia en lo que respecta al cometido que ha de llevar a cabo.

El señor García Vallejo entiende que debe nombrarse una comisión del Ayuntamiento para que también intervenga en dichas gestiones y el señor Vicente se opone al nombramiento de dicha comisión, manifestando que únicamente debe ir el secretario de la Corporación, que reconoce, se halla ampliamente ea-

Noticias de Segangan

Hoy, como de costumbre, se celebró el zoco de este poblado, con extraordinaria concurrencia, verificándose numerosas transacciones.

Para intervenir en actos de justicia, asistió el delegado del Gran Visir Sidi Abd el Kader, acompañado del interventor adjunto de Guadalupe, el caid Ben Chelal y jallifa de la cabila M-lal Ben Drifus, que fueron recibidos por el presidente y secretario de esta Junta Vecinal. También asistieron muchos notables de los aduanas próximos, para cumplimentar a la primera autoridad musulmana de este territorio.

Después de recorrer el zoco, el prestigioso Abd el Kader, exteriorizó su satisfacción por la excelente organización de todos los servicios.

En el botiquín de esta Junta Vecinal fué asistido el indigena Sali Ben Haddú, de una herida incisa en el brazo izquierdo, que le produjo en riña otro moro.

Ambos fueron puestos a disposición de las autoridades municipales.

Próximas convocatorias
700 plazas
POLICÍA, CORREOS
Matricula: 15 a 20
General Pintos, 27, Academia

pacitado para llevar a cabo la expresada actuación, pero que no debe nombrarse otro concejal, pues así se evitará un mayor gasto a la Corporación. Señala que también podría intervenir, si fuera preciso, el diputado por Melilla.

Abogan los señores Navarro, García Va Fejo y Bustos, porque sean designados los señores Díez y Echeguren, pues se trata de un asunto de vital importancia, en cuyas gestiones podrán reemplazarse, según las distintas cuestiones que abordarán en la comisión interministerial los tres comisionados.

Los señores Díez, Leiva y Gómez Román estiman que en el presente caso, por la extraordinaria importancia que tiene para la ciudad, no debe prescindirse de nombrar la comisión y ruegan al señor Vicente que desista de su actitud. También se une a este ruego el señor Rullán, aunque reconoce que le convienen los argumentos del señor Vicente.

Como este insiste en sus manifestaciones, el señor Rullán le su voto al de aquel concejal, aprobándose el nombramiento de la comisión con ambos votos en contra.

Después de procederse a habilitar para que actúe como secretario interino al jefe de Negociado señor Rico, se da lectura a las conclusiones concordantes con la ponencia que se elevó al Gobierno como resultado de la conferencia económica de Tetán celebrada en el mes de Julio del año 1932, y en la que estuvieron representadas la Corporación municipal y otras entidades locales.

Dichas conclusiones que fueron aprobadas son las siguientes:

Primera. — En cuanto al régimen tributario, la Corporación mantiene con firmeza la justa aspiración de que siga subsistente el privilegio de que gozaban antes de 1926 las plazas de Soberanía en lo que atañe a la contribución industrial y de comercio y a la de Utilidades, sustitutiva de las mismas, quedando vigentes aquellos otros impuestos que, como los de Timbre y Derechos Reales se venían satisfaciendo y que significan las primeras aportaciones de los habitantes de las plazas de Soberanía al acervo común del Estado.

Este régimen se mantendrá por un plazo no menor de ocho a diez años, hasta tanto que el Gobierno de la República desarrolle la política que persigue en Marruecos, y que cuando tal momento llegue se incorporen dichas plazas, previo el necesario estudio, al régimen contributivo que se considere más adecuado en aquella fecha.

Segunda. — En el caso improbable de que la justa aspiración no halla franca acogida, se defiende el criterio de que el régimen tributario de estas ciudades al Estado, no sea superior a la tributación que el Protectorado somete actualmente a las poblaciones de la zona.

Tercera. — En cuanto a las obras fiscales a que se halla sometido el puerto franco, la Corporación estima debe irse a la inmediata desaparición de los impuestos de transportes, filipatológico y de tráfico marítimo, a la reducción a límites inferiores a la mitad de las tarifas actuales de practaje y derechos de amarre; a que los derechos obviaconales de Aduanas queden reducidos a lo que representa la verdadera remuneración del personal pericial de Aduanas que presta servicio en los puertos francos; que se reduzcan las tarifas de Agentes comisionistas y Aduanas, y las del Puerto; que ante los perjuicios que para el industrial y comercial nacional significan la desnaturalización de las mercancías enviadas a las plazas de Soberanía, se facilite su reimportación a la península.

Cuarta. — En cuanto al intercambio comercial con España, deben adoptarse las siguientes medidas: Autorización para introducir en España libremente o por lo menos, con el trato de nación más favorecida, los productos fabricados en las plazas de Soberanía por españoles y con primeras materias españolas del Protectorado; admisión temporal en la península, de las piezas de maquinaria, instrumentos y aparatos enviados para su regulación en talleres de que se carece en las plazas de Soberanía y en la zona.

Quinta. — Aun cuando dicha comisión ha sido exclusivamente formada para el estudio y propuesta de las reformas mencionadas por si hubiese lugar de exponer problemas de orden general que afectan al desarrollo económico de las plazas de Soberanía, el representante de la Corporación debe poner de relieve la necesidad de la construcción de vías de penetración al Protectorado español y al francés; la necesidad de urgente del desarrollo de la colonización; de la rápida construcción del puerto con la dotación de los necesarios elementos y el abaratamiento de los precios en los pu-

sajes y fletes de las comunicaciones marítimas españolas.

Sexta. — Entendiendo la Corporación que el cometido de la Comisión no tiene otro objeto que estudiar y proponer la reforma que la tributación y régimen económico de las plazas de Ceuta y Melilla sea conveniente introducir, no cree que dicha comisión haya de entender en cuanto afecta a la Hacienda Municipal, cuyo estudio y reforma ha de aplazarse hasta la aprobación de la nueva ley orgánica municipal o ha de ser planteada en gestión directa que el municipio de Melilla realice cerca del Gobierno de la República.

El señor García insiste en que deben suspenderse las obras que se realizan en la calle de Barceló, las cuales deben ser por cuenta de los propietarios de las casas situadas en dicho lugar, de las cuales es administrador el presidente de la comisión de Fomento, cuya circunstancia cree que le hace ser incompatible.

Aboga porque se conceda la propiedad al obrero José Mora, que lleva veinticinco años trabajando, y pide se active lo referente a las bases de los empleados municipales y asimismo que se investigue que funcionarios de la Corporación que tienen duplicidad de sueldos. Expone el señor Gómez Román la conveniencia de que se facilite local a los Jurados Mixtos.

Propone el señor Díez que de las noventa mil pesetas que se van a percibir por la patente de automóviles, se destine la cantidad necesaria para la construcción de un grupo de edificios con destino a viviendas de maestros, cuyo proyecto existe, y cuyo coste es de 600.000 pesetas, cantidad que según el mismo autor podría rebajarse en unas 150.000. También pide que el resto de la expresada cantidad se destine a construcción de escuelas y dotación de material, por lo que la Corporación se ahorrraría en el primer año 56.000 pesetas.

Dice que ha desaparecido un urinario que existía en la vía francesa y cree que ha sido por orden del concejal señor Martínez González y añade que éste ha dispuesto que se efectúen matanzas los domingos en el Matadero, impidiendo que se observe el descanso dominical.

Finalmente pide se solucione definitivamente la propiedad de la alcaidía y se pida el cargo en propiedad. Solicita el señor Vicente, se requiera a los vecinos para que denuncien los casos de insalubridad de las casas, lo que resolvería en parte el problema de los parados, e insiste en que se publique la relación de los empleados del mercado que se han distinguido por su celo, aumentando la recaudación.

El señor García Vallejo elogia también a dichos empleados, pero cree que no debe publicarse la relación. Y se levanta la sesión.

Doctor A. Mora
Del Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS CLÍNICOS
Canalejas, núm. 1. (Casa Correas) 2.º
Teléfono número 501

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron don José Vázquez, doña Ana Más, don Moisés Salama, don Julio Píer, don Domingo Cordero, don Alberto Espajo, don Manuel María, doña Clementina Benito, don Antonio Colominas, don Antonio Luque, don Pedro Alonso, don Eugenio Sánchez, el arquitecto municipal don Enrique Nieto, y acompañado de su familia, don Emilio Berenguer.

Acompañado de su joven esposa, ha regresado de Zaragoza, el funcionario del Cuerpo Administrativo del Protectorado don Saturnino Montolio.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña don José Nuez, don Francisco Cantalapiedra, don Miguel Silva, don Juan Candela, don Antonio Rico, don Ángel Rodríguez, don José Moreno, don Federico Montesinos, don Francisco Palacios, don Juan y doña Dolores Ortega, don José Barroso, don Rafael Sánchez don Juan Antonio Gil, don José Céspedes, el capellán segundo don José Ponce González, el teniente de Infantería don Manuel López Benítez, y acompañado de su señora don Isidoro Barboloma.

Con objeto de incorporarse a sus nuevos destinos, marcharon el capitán médico don Fernando García Santandrea y el teniente don Antonio Dávila.

Ha llegado de Cartagena la señora doña Emilia Rubio, madre de los señores José de Terrer (don Napokón).

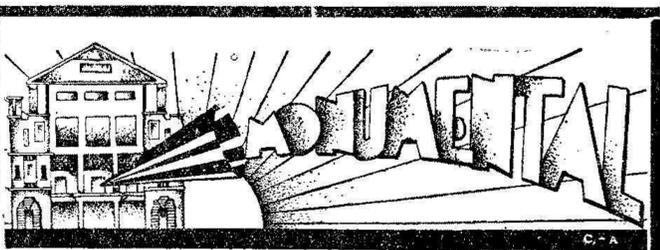
Después de haber pasado una temporada en Madrid, regresó el industrial de esta ciudad don Juan Bautista Juan, habiendo quedado su señora en Málaga muy mejorada de la dolencia que le aqueja.

Para pasar una temporada al lado de sus hermanos, marchó a Cabo de Agua el funcionario del Ayuntamiento don Francisco Pérez Oses.

De Orán y de paso para Málaga y Lanjarón, llegaron la hermana política y bella sobrina de los señores de Botel.

Acompañado de su joven esposa ha marchado a Fez, donde establecerá su residencia, el industrial don Germán Pastor y Pastor.

DESNUTRICION
AGOTAMIENTO
DEBILIDAD
NEURASTENIA
Contra esas enfermedades, tomad el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Tónico regenerador de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las estaciones del año. No se vende a granel.



Hoy, SÁBADO MONUMENTAL, 6 de Agosto de 1932

Estreno de la rogoicjante producción sonora de largo metraje
Metro Goldwyn Mayer

¡POBRE TENORIO!

Por el irresistible "Don Juan" Buster Keaton (PAMPLINAS) con Reginald Denny

La película de las 2.557 carcajadas! El argumento más gracioso del año, por el famoso actor de la cara de palo. ¿Sabe usted besar?... Buster Keaton (Pamplinas), le dará unas cuantas y útiles lecciones en ¡POBRE TENORIO! ¡Maridos, guardad vuestras esposas!... que el «castigador» (Pamplinas), llega hoy al Monumental!

Completan el programa los siguientes ESTRENOS

La lección del Domingo. Metro Goldwyn Mayer, sonora sincronizada, por La Pandilla. Carcajadas a discreción!

Pastor luchador. Metro Goldwyn Mayer, sonora sincronizada, por el gran cómico HARRY LANGDON. ¡Risita estruendosa!

Revista Internacional. Metro Goldwyn Mayer. Fantástica revista sonora en tecnicolor.

Los Campesinos de Spreewald. Producción FOX, alfombra mágica sonora!

Noticario FOX número 13. Interesantísimo

¡Es un gran programa todo sonoro y altamente cómico!

PRECIOS DE COSTUMBRE.... INVARIABLES

Sección continua de cinco y media tarde a una noche

Mañana Domingo, a las once y media de la mañana Gran Sección Matinal Infantil

PROGRAMA

Teléfono improvisado. Cómica, en una parte

Un animal doméstico. Cómica, en dos partes

Charlot, emigrante. Cómica, en dos partes

Hazañas de Mil Hombres. Cómica, dos partes

La lección del Domingo. Sonora, Metro, por LA PANDILLA, en dos partes

Pastor luchador. Sonora, Metro, por el gracioso Harry Langdon, en dos partes

Revista Internacional. Sonora, Metro. Fantástico en tecnicolor

Los Campesinos de Spreewald. Alfombra mágica sonora FOX

Noticario sonoro FOX número 13

Siempre ameno e interesante.

Nuestros precios infantiles de costumbre

NOTA. Las taquillas se abrirán a las 10 de la mañana

residencia, el industrial don Germán Pastor y Pastor.

Dr. J. BARRIENTOS
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta especial de enfermeados de la matriz y niños
ELECTROTERAPIA - DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233.

Información militar

PRESENTADOS

En la Jefatura de esta Circunscripción, se han presentado los siguientes: Comandante don Fernando Villalba. Capitanes don Salvador Lechuga, don Mariano Cabezas Carús y don Francisco Franco.

Tenientes don Manuel López Benítez y don Antonio Dávila.

Alférez don Cayetano Valverde.

PASAPORTADOS

Lo han sido los siguientes: Farmacéutico segundo, don Roberto Costa Ruiz, para Coruña, a incorporarse. Sargento primero don Eladio Martínez, de Infantería, para Santa Cruz de Tenerife, a incorporarse. Guardia civil Tomás Bermejo López, para Arcila, con licencia por enfermo.

Corneta, Pedro Contreras, del batallón número 7, para Almería, a fijar su residencia.

Sucesos locales

¡APROVECHAR LA OCASIÓN!

En la fotografía «La Moderna», O'Donnell, 9, se hacen seis magníficas postales septa y una ampliación grande, todo por seis pesetas.

SOLO POR 6 DIAS

Vente, Gabriel Cano, en el Mercado del Polígono, a 0,55 céntimos, el kilo de ajos colorados, clase inmejorable.

ATROPELLADA POR UN BURRO

Un asno que conducía José Bensusa, emprendió veloz carrera, arrollando a la anciana de setenta años Isabel Parra Luque, que rodó largo trecho por el suelo. Algunas personas que presenciaron lo ocurrido, acudieron en auxilio de Isabel, trasladándola a la Casa de Socorro, donde no se le apreció lesión exterior alguna.

ABANICOS
ÚLTIMA NOVEDAD
El Marco de Oro
Venta exclusiva de la PLATAMENESES

Atún de Hijada
SUPERIOR DE ALICANTE
O'Donnell, 25
CASA DE Carrillo y Navarro

Valencia
Vapores de
Nuevo servicio
Directo sin escalas intermedias
Melilla
YBARRA y C.ª
rápido en 36 horas
SALIDAS DE VALENCIA (cada 15 días): LOS MARTES
Informes: Valencia: Delegación de YBARRA
Melilla: Hijos de Luis de Yrissarri, Canalejas, 19.—Teléfono 15

Al cerrar nuestra edición
Se prohíbe el estreno de "Chungonia"
La Dirección General de Seguridad ha prohibido el estreno en el teatro de la Comedia de una revista titulada «Chungonia», original de Antonio Paso (hijo) y López de Saá, porque tenía, según parece, algunos ataques al régimen.

Reunión clandestina en Santa Coloma
La policía recibió un aviso de Santa Coloma de que estaban reunidos elementos sindicalistas locales, a pesar de haberseles negado el permiso para celebrar reunión. Seguidamente, los agentes y los guardias de Asalto acudieron al local, pero cuando la reunión se había disuelto, no ninguna detención relacionada con el asunto.

De la exportación de capitales
A las doce de la noche, continuaba trabajando el juzgado especial que instruye el sumario con motivo de la exportación de capitales. Parece que todavía no se ha ordenado ninguna detención relacionada con el asunto.

Detienen a treinta individuos y se incautan de dieciseis armas
La policía supo que en el centro nacionalista de la calle de Covarrubias, se venía conspirando contra el régimen, teniendo allí almacenadas una gran cantidad de armas. Varios agentes de policía practicaron un registro en el local esta noche, encontrando dieciseis armas de fuego. Detuvieron a treinta individuos, que se encontraban en el local. El Director General de Seguridad ha ordenado la clausura indefinida del citado centro nacionalista.

Un ingeniero, un médico y otras personas heridas
En la carretera de Alcalá voló un automóvil, que iba ocupado por el ingeniero de Obras Públicas don Antonio Izquierdo, ayudante don Manuel Larriaga, contratista don Antonio García y chófer Antonio Bellido. Todos resultaron heridos graves. En la carretera de Legia voló también otro automóvil que conducía al facultativo don José Ortíz y otros dos vecinos. Los ocupantes resultaron heridos, siendo gravísimo el estado del facultativo.

Un mitin de derechas en Tarragona
Para el mes de Septiembre se proyecta la celebración en la plaza de toros de Tarragona, de un mitin organizado por las derechas. Intervendrán en el acto, los señores Beunza, Goicoechea, Gil Robles y Maeztu.

Petición del Gobierno revolucionario
El Gobierno revolucionario de San Pablo, se propone pedir a las potencias su reconocimiento como Estado beligerante.

Un buque español pide socorro
Se reciben noticias comunicando que el vapor español «Antonche», encontrándose a 25 millas del suroeste del Cabo de Santa María, cerca de Huelva, solicitó socorro urgente, diciendo que hacía agua y que se hundía. La tripulación embarcó en el bote de salvamento.

Manifestaciones del Gobernador de Barcelona
El Gobernador de Barcelona señor Moles, ha manifestado que ha visitado al Director General de la Guardia Civil y Subsecretario de Gobernación, para tratar del acuartelamiento de las fuerzas de la Benemérita. También visitó al Director General de Prisiones, para pedirle que las obras de reparación de la cárcel de Barcelona, se aceleren todo lo posible. Interrogado acerca de la impresión que le merece el decreto publicado hoy sobre los rabasaires, contestó que creía que era el primer paso para la solución del conflicto.

Al acudir la Benemérita se restablece el orden
En San Martín de Surroca, el propietario don José Olivella, se presentó en una era donde los obreros se hallaban trillando el trigo procedente de terrenos de su propiedad, con objeto de retirar la parte que le correspondiera. Uno de los obreros tocó un silbato, y seguidamente acudieron trescientos campesinos, dispuestos a impedirlo. Avisada la Guardia Civil, acudieron varios números, pero el orden ya se había restablecido.

Cuatro guardias heridos en accidente
En la calle de Bruch, voló una camioneta que conducía guardias de Asalto, que se dirigían a proteger un desahucio. Resultaron heridos el conductor y cuatro guardias.

Como se cometió el crimen de Carabanchel
En la nueva declaración prestada por los detenidos Julián Rodríguez y Leandro Iniestro, han confesado el delito, explicando la forma en que cometieron el crimen de Carabanchel. Manifestaron que cuando llegó esta mañana a su casa de Carabanchel Mariano Mejino, acompañado de Leandro y Julián, le enseñó todas las habitaciones y después, diciéndole que iban a extender el recibo para la venta de la casa, invitó a la víctima a sentarse en una silla colocada ante la mesa del comedor de espaldas a la puerta de la cocina. Leandro se sentó frente a la víctima, mientras que Julián fué a la cocina armándose de un hacha. Después regresó Julián al comedor, golpeando repetidamente a Mariano, mientras Leandro le sujetaba por delante. En vista de que la víctima se defendía desesperadamente, Leandro cogió una navaja barbeta y remató a Mariano, asesiándole varios cortes en el cuello. Cometido el crimen, Leandro quitó a Mariano una sortija de tresillo, y la guardó, escondiéndola después en el retrete del calabozo. Acudieron que pensaban haber realizado el crimen ayer tarde, con objeto de enterrar el cadáver en el patio de la casa.

Barcelona
Vapores de
Nuevo servicio
Directo sin escalas intermedias
Melilla
YBARRA y C.ª
Rápido en 78 horas
SALIDAS DE BARCELONA (cada 15 días): LOS SÁBADOS
Informes: Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7.
Melilla: Hijos de Luis de Yrissarri, Canalejas, 19.—Teléfono 15

Plaza y campo
Ha regresado de Guadalajara, después de asistir al curso de observadores de aerostación, el capitán de Ingenieros, don Salvador Lechuga.
Ayer tarde marchó a Málaga y Sevilla el subayudante, piloto de aviación, don Adonis Rodríguez, que ha permanecido en ésta, varios días.
La entusiasta Sociedad Moto-Club, que preside don Fernando Cordon, celebrará mañana, domingo, una excursión al Muthya.
Los excursionistas saldrán de la ciudad a las ocho de la mañana.
Agradecemos la invitación que hemos recibido.
Se han reunido las Comisiones de Fomento y Hacienda del Ayuntamiento, tratando de las obras que han de llevarse a cabo en el antiguo hospital Jordana, para transformar los pabellones en aulas, pues como es sabido, dicho edificio ha sido habilitado para Escuela Normal.
Se acordó anunciar los oportunos concursos para realizar las indicadas obras que habrán de estar terminadas antes del 15 de Septiembre.
Perfumería Levantina, A. República, 34.
En viaje de turismo y estudio. Hizo ayer, el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, don Francisco Mena.
Ha llegado de la península el Ingeniero de la compañía minera Setotazar, señor Fernández de Galeya.
El mecánico señor Marquart que ha efectuado la travesía del Atlántico dos veces a bordo del hidroavión gigante «D.O.», y que se encuentra en Melilla desde anteaño, se propone dar una conferencia sobre tan importante vuelo, en un centro cultural de la localidad.
Vañillas. La Levantina, A. República, 34.
En la próxima visita semestral que efectuará la Sala de Audiencia de Málaga, se verán muchas causas en juicio oral y público, a juzgar por el número de ellas, que se han distribuido entre los letrados de la ciudad.
Coincidiendo con los festejos que se celebrarán en breve en Nador, el Moto-Club de Melilla, en colaboración con la Comisión de fiestas de aquel poblado, ha organizado para el día 11, una carrera de regularidad, para la que reina gran animación.
Agradecemos al presidente de dicha comisión don Esteban Montoro, la invitación que nos envía para asistir al acto.
Nuestro activo corresponsal en Villa Sanjurjo, nos ha dado cuenta de la verbena que se celebrará esta noche en el parque de recreos de aquel Casino Español, a beneficio de la Asociación Local de Caridad que preside don Francisco Riudavest.
Informes posteriores confirman que la fiesta promete revestir gran brillantez, ya que los atractivos son muchos y muchas también las familias que han prometido su asistencia.
De Melilla saldrán hoy para Villa Sanjurjo muchas conocidas personas, con objeto de asistir a la verbena.
Hoy darán principio los trabajos de instalación del alumbrado en el lugar del Parque Hernández, donde ha de instalarse el dantzing durante los festejos del próximo mes de Septiembre.

Para instalaciones de riegos
Tortosa & López Avalos
Marina, núm. 22
Ventas a plazos
También dará principio la instalación de un arco a la entrada de la calle de Geracia Hernández.
Presidida por el señor Gómez Román se ha reunido la comisión de alumbrado, tratando del que ha de lucir durante los festejos.
Esta noche se celebrará en el Parque de Recreos del Casino Militar, una cena seguida de baile, en la que hará una exhibición el notable bailarín Tony Vileis con su pareja.
Reina gran animación para asistir a dicha fiesta, que promete resultar muy lucida.
Hoy es esperado el nuevo Comandante Militar, coronel don Tulio López.

BIBLIOGRAFIA
Pastorales del Excmo. y Rmo. doctor Manuel Irujo y Almiñoz, prelado de las Diócesis de Barcelona y Lérida. Un tomo de 359 páginas, tamaño 19 por 30 centímetros, a pesetas 5, en rústica, y pesetas 7 elegantemente encuadernado en tela. — Editorial Vilamala, calle Valencia, 246 Barcelona.
La Iglesia ejerce un Magisterio divino. Y en las épocas de persecución y de problemas graves, fulgura con mayor claridad la Luz de la Verdad cristiana, prodigada por la jerarquía.
En todas las diócesis se sienten los graves problemas de hoy. Sobre todos ellos—cuestión social, enseñanza del Catolicismo, necesidad de aumentar la vida piadosa, restablecimiento de la tradición mariana, falta de sacrificio, relaciones entre política y religión—ha escrito el Ilustrísimo doctor don Manuel Irujo páginas llenas de celo apostólico y prodigias en ideas luminosísimas.
Estas pastorales constituyen una serie de tratados vibrantes, sólidos y populares sobre las cuestiones candentes. Deben figurar en toda biblioteca católica y no perderán su actualidad.—R

Notas marítimas
BUQUES ENTRADOS
Antonio Lázaro, de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga.
«Gaid Kehra», de Mostaganem, con carga general.
Cabo Blancos, de América, con pasaje y carga.
SALIDOS
Antonio Lázaro, para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.
Cabo Blancos, para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga.
«Gaid Kehra», para Tánger, con carga general.
CON MINERAL
Con dirección a Port Saint Louis, zarpó el vapor francés «Yorl», llevando a bordo unas cuatro mil toneladas de mineral de los yacimientos de la Compañía Española Minas del Rif.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Servicios regulares de Vapores comerciales y correos entre la Península-Balears, Norte de Africa, Canarias y Guinea española
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma
Servicio rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas de Melilla para el Norte, los miércoles; y para Barcelona los lunes
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias
Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje
Línea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz
Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario)
Salida de Málaga a las 22 horas y de Melilla a las 20 horas
Servicio entre ALMERÍA-MELILLA-ALMERÍA
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas
De Melilla todos los lunes y jueves a las 17 horas
Servicio entre MELILLA-VILLA SANJURJO-CEUTA y viceversa
Salidas de Melilla los jueves a las 24 horas. De Ceuta los domingos a las 22 horas
Servicio entre MELILLA-ORÁN-ALICANTE-BARCELONA
Salidas de Melilla los lunes a las 17 horas. De Barcelona los domingos a las 8 horas
Llegadas a Melilla los jueves a primera hora
Para informes y pasajes: General Marina, 1 - Apartado núm. 7

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS
ALMONEDA. Mesa comedor, sillones y varios. Calle Alta, 7, 1.ª derecha. (Pueblo). 600
COMEDOR dormitorio, mesa, camas, cuna. Castelar, 6, 2.ª izquierda. 603
HUÉSPEDES
HABITACIONES amuebladas en el «Hotel Español», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288
ALQUILERES
SE ALQUILAN pisos. Weyler, 2, en 90 ptas y Barceló, 6, en 80 ptas. Razón, Canalejas, 16, principal. 581
SE ALQUILA piso. Alvaro Bazán, 24. 301
COLOCACIONES
SE NECESITA criada con buenas referencias. Polavieja, 11, principal. 605
COMPRAS Y VENTAS
SE VENDE una casa. Cabrera-Bajas, calle 1, núm. 3. 607
VENDO caja para trasera auto. Razón, Avenida República, 4 (portería). 605
VENDO pousset (coche niño). Montemar, 15. 597
SE NECESITA muchacha para todo. Duquesa Victoria, 30. 601
HACEN falta buenas oficiales de modista y de punto de in-crustación. Conde de Serralta, 4, 1.ª derecha. 602
OFRECENSE cocinera para Casablanca y un ama de cría. Victoria, 21. (Real). 595
SE NECESITA criada formal. Razón, Salamanca, 40. (Barrión Real). 594
SE NECESITA criada formal. Razón, Salamanca, 40. (Barrión Real). 594
VENDO rincón-biblioteca, ropero y varios. Horas 16 a 18. García Hernández, 22, 2.ª derecha. 604
SE VENDE cama, mesita noche. Pablo Iglesias, 16, 3.ª izquierda. 603
BAÑO grande, casi nuevo. Valencia 180 ptas, se vende en 55. Concepción, 10, bajo. De 5 a 6. 599
VENDO camioneta «Citroën». Razón, Tallaví, 16. 596
UNA CAMISA se encuentra en cualquier tienda, pero un gran surtido de camisas a precios baratísimos, solamente en «La Reconquista». 593
SEÑORA. Puede hacerse un traje muy barato, comprando retales en «La Reconquista». 527
PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717
NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somniers y canas de campaña Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3
ECONOMICAMENTE dinero, adquiriendo retales muy baratos en «La Reconquista». 528
ACADEMIA de música. Dirigida por la señora Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio del Conservatorio. O'Donnell, 11, 1.ª izquierda. 748
IDIOMAS. Comercio. Carreras. Prim, 10. 277
ACADEMIA de corte. Dirigida por la señora Rutland. Esta Academia, ofrece la ventaja de que al tiempo de enseñar las alumnas, se confeccionan sus trajes de temporada. Preparación para profesoras. Canalejas, 5, principal. 437
ACADEMIA de música. Profesora, señorita Dorita Samper, titulada en el Conservatorio Nacional de Madrid. Arturo Reyes, 7, principal. 470
MARIA CANILLAS. Profesora en el patio de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228

Han empezado los festejos en Zeluán
Como se había anunciado, ayer mañana dieron principio los festejos que anualmente se celebran en dicho poblado en la presente época.
Desde las primeras horas de la mañana comenzó a observarse inusitada animación, apareciendo adornadas con verdadero gusto artístico las calles de Melilla, Larache y Tetuán y otras próximas.
Vistasas guarnaldas combinadas con banderas y farolillos japoneses y venecianos acompañan el exorno, ofreciendo el conjunto muy agradable aspecto.
La banda municipal de Zeluán, dirigida por el maestro señor Serrano, ejecutó una alegre diana, al tiempo que se disparaban cohetes y morteros en medio de extraordinaria animación. También ejecutó otra diana la nuba de la Mehat-la.
A las once y doce de la mañana se verificaron divertidas cuecas y se elevaron globos y figuras grotescas, lo que proporcionó muy gratas horas al vecindario del poblado y de modo especial a los chicos.
A las tres de la tarde, la nuba de la elhal-la 2 dió un concierto en la calle principal, frente al local de la Junta Vecinal, asistiendo numeroso público, que tuvo aplausos muy entusiastas para los nobles profesores que integran la banda.
Por la tarde, tuvieron lugar las carreras de cintas en bicicletas, y seguidamente carreras pedestres, adjudicándose valiosos premios a los corredores.
Las cintas habían sido artísticamente helo Ortuño, Ana Martínez, Dolores Belén, blado, Vicenta Signes, María Saez Isabelladas por las bellas señoritas del puzo y Mariquita Jabalera.
Paquela Saez, Bibi Fernández, María Mugaron las cintas, los corredores que a continuación se expresan:
Francisco Hurtado, Julio Cantón, Tomás Fernández, Alfonso Jiménez, Francisco Moreno, Ginés López y José Martínez.
Dichas fiestas fueron presenciadas por todos los vecinos de Zeluán y no pocos de otros poblados, que se trasladaron allí con dicho objeto.
En la calle principal del poblado se celebró por la noche una sugestiva y típica verbena, luciendo artística y vistosa iluminación.
La concurrencia fué muy numerosa, siendo muchas y muy bellas las jóvenes que asistieron a la popular fiesta que constituyó un rotundo éxito.
Hoy continuarán las fiestas con arreglo al siguiente programa:
A las 6: Diana y disparo de bombas y voladores.
A las 8: Danzas morunas.
A las 9: Carreras de caballos por europeos e indígenas con premio al vencedor.
A las 11: Aco benéfico por un vecino de Zeluán.
A las 15: Carreras de bicicletas con premios en metálico.
A las 17: Elevación de globos y figuras grotescas.
A las 19: Disparos de bombas y cohetes.
A las 21: Gran iluminación, verbena y concierto por la banda en el real de la Feria.

SEPTENTRIONALES
Nombres de los difuntos cuyas sepulturas venen durante el próximo mes de Septiembre el plazo de cinco años por el que fueron adquiridas:
ADULTOS. — Dolores López Soto, Dolores Corroso Aguilar, Isabel Bueno González, Jesús Ruiz Sánchez, Jesús Montes Rodríguez, Eleuterio Rico Sanz, José Argote Estévez Rosario Navarro Hernández, María Bonilla Fenoy, Pedro Pérez Ortega José Marfil Alenza, Miguel Quesada Fernández, Juan Bautista Rodríguez, Josefa Valladares Muñoz, Isabel Quirantes Alex, Juan Fernández Guirao, Antonio Pérez Torres, Isabel Fernández Rueda, Fernando Carballeda Ortiz Carmen García Bono, José Ballesteros Díaz, Trinidad Muñoz Carmona, Carmen Oceña Seoane, Blasa Villegas Cortés, Joaquin Fernández Navarro, Angel García Arqués, Francisco Jerez Albarracín, Juan Gómez Alonso, Manuel Romero Aseño, Manuel Reyes Bustos, Antonio Gutiérrez López y Justo López de la Blanca.
PARVULOS. — José Valverde Rosas, Rafael Romero Agüero, Juan Casanova Ruiz, Diego López Martínez, Pedro Borrás Fortes, Angeles Azuaga Puche, Dolores Casanova Tomé, Carmen Muñoz Gázquez, María Hernández Salmerón, Juan Aller Callejón, José Alcázar Frías Ana Méndez Hernández, Trinidad Moreno Adarve, Francisco Morales Albarracín, Antonio Martínez Soto, José Porras Fortes Manuel Quirós Monroy, Enrique Sanmarín Martínez, Josefa Morgador Martín, Juan Méndez Sanz, Francisco Martínez García, Rafaela Díaz Medina, Marina Franco Santos, Juan Martín López, Remedios Santos Márquez, Vicente Rubio Casado, Luis Sánchez Sánchez, Francisco Hernández Hernández, Tomás Estrada Cortés, Serafín Luque Muñoz, Rosa Montiel Algarra, Antonio Bueno Gallardo, Francisco Agüera Calzad, Dolores Rodríguez Rubio, José Rosa Martín, José Perí Palma, Fuensanta Piernas Martínez, Alfonso Gutiérrez Pueyo, Carmen Martínez Gallardo, Concepción Ramírez Naranjo, Antonio Méndez González, Francisco García Pastor, Ana Segura Robles, Guillermo del Alcázar López de la Calle e Isabel Muñoz Pérez.

CULTOS
IGLESIA DE LA CONCEPCION
Mañana domingo, a las 10, celebrará en esta Iglesia la Primera Misa, el R. P. Pedro de Málaga, apadrinándole en tan solemne acto, doña Damiana Armendáriz Leandro, doña Genoveva Teva Rubio y don Leoncio Martínez de Búorio. El coro de la Juventud, acompañado de un escogido sexteto, interpretará la misa solemne, a dos voces de Orestes Ravanello y partituras de Esclava, Aldaga y Beneyto.
Ensalzará las glorias del Sacerdocio católico, el R. P. José de Castro.
Los familiares del misacitano y la Comunidad de PP. Franciscanos Capuchinos, invita a esta solemne a sus amistades, Hermanos Terciarios y Asociaciones religiosas de la ciudad.

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Agosto de 1932
Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Jorua el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de Septiembre.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Septiembre.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.
Próxima salida el 16 de Octubre.
Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro América. — Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.

Asociación General de Caridad
Número premiado ayer: 67

AGENCIA EN MELILLA: Jacob de J. Salama
Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

ENSEÑANZAS
ACADEMIA de música. Dirigida por la señora Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio del Conservatorio. O'Donnell, 11, 1.ª izquierda. 748
IDIOMAS. Comercio. Carreras. Prim, 10. 277
ACADEMIA de corte. Dirigida por la señora Rutland. Esta Academia, ofrece la ventaja de que al tiempo de enseñar las alumnas, se confeccionan sus trajes de temporada. Preparación para profesoras. Canalejas, 5, principal. 437
ACADEMIA de música. Profesora, señorita Dorita Samper, titulada en el Conservatorio Nacional de Madrid. Arturo Reyes, 7, principal. 470
MARIA CANILLAS. Profesora en el patio de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228

VARIOS
CON EL PHOTO-VELOX 1000 el mundo es fotográfico. 6 fotos en seis posiciones distintas en 8 minutos, por 1.50 pesetas. Sirven para carnet. Photo-Velox. Joaquín Costa, 3. 474
COLCHONERIA. Alcalá Zamora, 4. Teléfono, 307. Cardadora a domicilio. 598
VAINICAS, las únicas perfectas. Pareja, 9. 610
CABALLERO desea comprar casa, de 25 a 30 mil pesetas, céntrica. Escribir: Calle Carlos de Aragón, núm. 12, 2.ª derecha. Sr. Pascual. 600
INSTALACIONES eléctricas, corrientes, a cinco pesetas por juz. Casa A E G. Calle Prim, 13. 582
RADIO arreglo, experto técnico, seguridad. Información para aficionados. Casa López-Serralta, 1. 532